ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Expediente: 2019-383681

Denominación: OBRAS NECESARIAS EN ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ALMOGÍA Y VALLE DE ABDALAJÍS (MÁLAGA) 2 LOTES.

LOTE I: ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDAR DE ALMOGÍA (MÁLAGA).

LOTE II: REMODELACIÓN E.D.A.R. VALLE DE ABDALAJÍS (MÁLAGA).

Con fecha 19 de diciembre de 2019 ha sido aprobado y dispuesta la apertura del procedimiento de adjudicación del expediente de contratación arriba indicado.

De conformidad con el artículo 326.5° de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con la cláusula 10.2° del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, se podrá designar una comisión de técnicos o expertos de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.1° de la Orden de 22 de febrero de 2016, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, esta Dirección General.

ACUERDO

1.- La designación del la Comisión Técnica para la emisión de los informes técnicos de valoración que procedan en el seno del contrato de referencia.

2.-Designar como miembros de la Comisión Técnica a los siguientes funcionarios:

- Javier Muñoz Buendía. Asesor Técnico.
- Luis Chocano Román. Titulado Superior.
- José Manuel Erro Glaría. Titulado Superior.
- Luis García Álvarez. Jefe Servicio Infraestructuras.

3.- El presente Acuerdo producirá efectos desde el día de su firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	04/03/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu670HMPDZS4GhBlHvJE94y830Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	